

Comité Estatal de Búsqueda de Personas en Baja California Sur informa sobre recursos y avances en la búsqueda de desaparecidos

Posted on 25 de octubre de 2023 by Diario Humano



Compromiso con la transparencia y los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Cumpliendo con el calendario de trabajo del Comité Estatal de Búsqueda de Personas, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año, donde se presentó un informe de la situación que guardan los recursos asignados a través del otorgamiento de subsidios a las Comisiones locales de Búsqueda, informó la titular del área en la entidad, Lizeth Collins Collins.

Acto en el que se contó con la participación del subsecretario General de Gobierno, Alberto Rentería Santana, Julián Galindo Hernández, subsecretario de Finanzas y personal administrativo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), a fin de dar seguimiento a los acuerdos para realizar las acciones establecidas en este renglón y la aplicación del recurso del ejercicio fiscal 2023.

Collins Collins, indicó que durante la reunión se analizaron los reportes relacionados con la ejecución de los montos autorizados por la federación y el estado, mismos que son aplicados en rubros como capacitación, equipamiento, fortalecimiento de las capacidades institucionales, operatividad e infraestructura, principalmente.

“Recordemos que este Comité, de acuerdo a los

lineamientos, sesiona de manera ordinaria 4 veces al año, es decir, de manera trimestral, correspondiendo en esta ocasión al mes de septiembre, destacando el avance que presenta el subsidio en el tema de la construcción del Centro de Resguardo Temporal para Restos Humanos, con lo que se viene a reforzar los servicios que se brindan en materia forense en Baja California Sur”, expresó.

De igual manera, dijo, se dio a conocer el ajuste presupuestal por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, para el acceso a la bolsa de recursos concursables 2023, la cual sólo se dará para el concepto de contratación de especialistas; mientras que la coparticipación estatal será para la contratación de personal de manera temporal, destacando que, por primera vez, se autorizó más del 15% del que corresponde, agregó.

Asimismo, se presentaron y autorizaron por parte del Comité las adecuaciones derivadas de las economías, para la adquisición de equipo de primeros auxilios, uniformes en una segunda etapa y herramientas básicas de búsqueda.

Lizeth Collins, refrendó el compromiso de seguir trabajando unidos con familiares y colectivos, siempre apegados a la normatividad y respeto de los derechos humanos, lo que incluye, la transparencia y rendición de cuentas, puntualizó.